

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias. 12'50 " al semestre
" 25 " al año
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55 " "
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES

Progreso, 46
Apartado de Correos, 48
Teléfono, 186
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año II ◊ Número 454

Jueves 10 de Diciembre de 1931

Fundador: Marcial GINZO SOTO

Simil forzado

El horizonte de España

Llevamos viviendo unos cuantos meses con el dogal al cuello de la dura y de la incertidumbre y por más que nos esforzamos en divisar en el horizonte de la política española, los primeros resplandores de una aurora de tranquilidad y de orden, únicamente llegamos a percibir los negros nubarrones de una tormenta de desilusión y desengaño. Queremos ver con claridad en el lontananza de nuestra patria y hemos de cobijarnos en el abrigo de la esperanza, para protegernos de esa tempestad de pasiones que se cierne amenazadora sobre nuestros sentimientos; con sus relámpagos que iluminan la oscuridad de nuestro dolor y sus truenos que retumban en nuestras conciencias como llamando a las puertas de la sensatez. Si después de esa tempestad, ansiamos una tranquilizadora calma, como el perdón después de la ofensa y el desprecio después del agravio, elevemos una plegaria en el altar de nuestras almas para que

la nave del Estado se haga nuevamente a la mar, después de luchar con las desencadenadas olas de la ofuscación y de estar a punto de estrellarse contra los acantilados de una costa erizada de los peligros de la amenaza y exenta de los faros de la inteligencia y de la cordura. Roguemos con fervor porque esa nave siga los nuevos derroteros del engrandecimiento y del progreso y para que sus viajeros divisen un bello panorama de ilusiones y esperanzas y nunca las negras sombras del desengaño. Dentro de pocos días, se imprimirá una nueva orientación a la política española, vamos a vivir unas horas de esperanza y con la mirada fija en el porvenir, queremos ver el cielo despejado y recibir a un nuevo día, que nazca con la aurora de la promesa y muera con el crepúsculo del convencimiento.

Victor LIS QUIBEN

Pontevedra, 8 Diciembre 1931.

PROPIETARIOS DE CAMINOS DE ESPAÑA

Conclusiones aprobadas en la Asamblea

Por el presidente del Consejo de ministros han sido recibidos en la mañana del día 3 los señores que componían la Mesa de la Asamblea convocada por la Federación Oficial de Proprietarios de Camiones de España y que ha tenido lugar en estos últimos días en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid. La concurrencia a la Asamblea ha sido extraordinaria pues en ella ha habido representaciones de más de 35 Asociaciones gremiales de las diferentes regiones de España, que representan, más de 30.000 vehículos de motor mecánico. Esta Comisión ha entregado las conclusiones adoptadas en dicha Asamblea y que constituyen las aspiraciones de la clase, figurando como más interesantes las siguientes:
1.ª Protesta del proyecto presentado por el señor ministro de Fomento.
2.ª Colegiación obligatoria.
3.ª Regulación de transportes en todos sus ramos.
4.ª Modificación de reglamentos y fiscal.
5.ª Conservación de carreteras.
6.ª Que la gasolina se facilite a los transportistas mediante carnet de bonificación de los que resulte una rebaja igual al último aumento sobre el precio de la misma, quedando de cuenta del Monopolio de Petróleos los impuestos municipales y provinciales que la gravan.
7.ª Protesta de la derogación de la R. O. del 15 de Enero de 1920 sobre la jornada de trabajo que exceptuaba a esta industria.
8.ª Que se mantenga en vigor la disposición del 20 de Mayo último sobre las multas de transportes y sea derogada la disposición del 10 de Noviembre pasado y por último apoyar las peticiones de los taxistas de Madrid por crearlo de justicia.
9.ª Que el aumento transitorio de 0,08 céntimos que grava el precio del litro de gasolina en la isla de Santa Cruz de Tenerife para la conservación de carreteras, sea suprimido toda vez que contribuyen a su sostenimiento mediante los impaes-

tos creados anteriormente representando por tanto una duplicidad en la tributación por el mismo concepto. Por la tarde y en el Palacio del Congreso fueron recibidos los mismos señores al principio citados por el presidente de la Comisión de Fomento.

VICTIMA DE UN ATROPELLO

Ingresó gravemente en el Hospital

Al paso por la localidad de Leiro, de la camioneta de la matrícula de esta provincia, núm. 1.199, propiedad de Benito Cibeira González, vecino de Dacón, fué atropellado por la misma el vecino del pueblo de Orega, Manuel Fernández Morgada. El accidente fué motivado a querer cruzar la calzada el citado Manuel en el mismo momento en que cruzaba el vehículo. Este iba conducido por el hijo del propietario llamado Luis, quien no pudo evitar el atropello a pesar del rápido viraje que imprimió a la dirección, lo que le llevó a chocar contra varios árboles sufriendo serios desperfectos la camioneta. Una de las ruedas traseras alcanzó al Manuel produciéndole la rotura con desgarramiento del pie derecho en su unión con la pierna. Dado su estado de gravedad y considerando necesaria la amputación de dicho miembro, fué trasladado a esta capital donde ingresó en el Hospital provincial.

Juventud Católica

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios a la junta general ordinaria que se celebrará hoy a las ocho de la noche en el local social para tratar de la elección de nueva directiva, y otros asuntos de interés. Se ruega la puntual asistencia.

Al compás de la marcha de un neumático

Coplas de la noche

Como las telas de araña dicen que las leyes son, donde mil moscas se traban, y las rompe un moscardón.
Los arroyos van al río, los ríos van a la mar, los novios que te has echado ¿sabes «niña» á donde van?
Se dicen unos a otros que no quieren gobernar; cuando alguno se decide jira de Dios lo que harán!
No pretendas coqueteando decirme que soy el amo, mira que el pueblo es gran sastre, y harto ya conoce el paño.
Enemigos tuyos «niña» antes te contaba tres, cuatro hoy tienes; y el más grande se declara en la mujer.
Si pides a un olmo peras aun conseguiras podrás; con razón pedir justicia no has de intentarlo jamás y sobre todo en Galicia.

Francisco SEIJO

Ginzo de Limia, Diciembre 1931.

CRONICA MUSICAL

Vincent D'Indy

Los diarios han publicado la noticia, transmitida desde París, del fallecimiento del ilustre músico francés Vincent D'Indy. Ha desaparecido una de las más grandes figuras que han culminado en la música contemporánea, una de las más eminentes personalidades de la música francesa de todas las épocas, uno de los maestros que constituyeron, en el periodo anterior a la gran guerra, el grupo de compositores, tan vario de temperamentos y tendencias y tan admirable, que ha dado a Francia quizá el más espléndido florecimiento musical de su historia. Baste recordar los nombres, entre muertos y vivos, de Debussy, Dukas, Fauré, Ravel, D'Indy, por no citar sino los de más poderoso relieve. La vida artística de D'Indy se dividió entre su labor de compositor y la de educador desde su tribuna pedagógica de la «Schola cantorum» parisiense, en obras didácticas de mérito fundamental y dirigiendo conciertos, etc., manteniendo constantemente el más puro celo en la propaganda de la cultura artística. El catálogo de sus obras como compositor es extensísimo. Cultivó todos los géneros musicales: teatro, sinfonía, música de cámara, música religiosa, aunque no fué esta última precisamente su especialidad. Pero D'Indy contribuyó ardorosamente a difundir por Francia la restauración y la reforma de la música litúrgica. Discípulo predilecto de César Frank, poseyó una personalidad acusadísima. Ciertos matces de las últimas novedades musicales no le complacían; pero muchos de sus juicios y de sus observaciones pasadas la sorpresa de los esnobismos, se ven confirmados. D'Indy vió cómo ciertas tendencias del arte de la postguerra for-

Aprovechamiento hidráulico

Por don Ramón Laforet Civadas ha sido presentado un proyecto de aprovechamiento de agua del ceudal del río Aranteiro, hasta 1.000 litros por segundo, con objeto de dedicarlo a la producción de energía eléctrica. El punto donde había de realizarse es el llamado Inferniño, sito en términos de la villa de Carballino. Exema. Diputación Provincial, 200 pesetas; párroco de la Trinidad, 25; Luis Gallego Pernas, 25; Modesto Piñeiro, 5; Alfonso Abejón, 15; Joaquín Alvarez Saez, 5; Irene Alvarez Veras, 10; Catalina Saenz, 10; José Baiget Serra, 10; Jaime Pérez Coleman, 5; Florencio de la Torre, 5; Gustavo Nieto, 5; Juan Saco, 5; Jesús Soria, 5; José R. Bouzo, 5; Santiago González, 10.

Gobierno civil

En el día de ayer fueron socorridos en el Gobierno civil de la provincia, por cuenta de la Junta de Protección a la Infancia, dos repatriados de las repúblicas americanas

EFEMERIDES DEPORTIVAS

Datos para un archivo

Equipo del Arenas en 1917: Jáuregui, Vallana, Hermaechea, Uriarte, Rica, Peña, Sesúmagu, Alonso, Barturen Muñoz, Peña (F.).
Equipo del Sporting de Gijón (1917): Ramón, Ituarte, Campo, Conrado, Morán, Riera, Villaverde (S.), Trapote, Moré, Villaverde (F.) y Argüelles.

El 17 de Abril de 1927, jugaron en Barcelona el titular y el Betis, en cuartos de final (campeonato de España). El equipo sevillano fué: Febus, Jiménez, Tenorio, Saldaña, Estévez, Adolfo, Romero, Germán, Carrasco, Aranda y Manolín. Barcelona alineó a Platko, Walter, Muntaner, Bosch, Castillo, Carulla, Piera, Arnaiz, Sastre, Alcántara y Sagibarba. Vencieron los azul-grana por 4-1. Marcaron Alcántara, Walter (de penalty), Alcántara y Carulla, por Barcelona, y Carrasco, que fué el mejor de todos, por el Betis.

El mismo día hubo dos partidos en Riázar. El primero entre el E. dem. de Coruña y el Lemos de Monforte, y el segundo entre el Colo-Colo y el Deportivo. El E. dem. batió—dominó toda la tarde—al Lemos por el elevado tanteo de 9-0. Los tantos fueron marcados por Araujo (5), Sánchez, Giménez y Cuesta (2). Los

equipos, a las órdenes de París, fueron: Endem, Rivadulla, Abelardo, Astray, Giménez, Lameiro, Lolito, Medin, Sánchez, Cuesta, Araujo y Cuca. Lemos: Pereira, Demetrio, Pereira (A), Pousada, Madrid, Mario, Codesido, Calviño, Gil, Cervera y Losada. El Colo-Colo, presentó a Guerrero, Chaparro, Poirier, Arellano, Rossetti, Morales, Moreno, Muñoz, Subiabre, Schneberger y Olguín. El Deportivo y el equipo chileno empataron a dos goles, arbitrando también Paiz. Equipo del Celta en la temporada 1924-25: Ruiz, Juanito, Párra, Queralt, Balbino, Hermida, Reigosa, Chicha, Correa, Polo y Casal. Por la recopilación de estos datos. JOSÉ T. DEL RIO

Por la "Buena Prensa"

Tríduo en Santa Eufemia. El tríduo que organizan las Damas de la Buena Prensa, será en la Iglesia parroquial de Santa Eufemia y no en la de la Trinidad como se anunció erróneamente en estas columnas. El programa de dicho tríduo, será el mismo que ya se conoce.

Melias (San Miguel)

La fiesta de la Inmaculada

Se celebró en esta parroquia, con toda pompa y solemnidad la fiesta de la Inmaculada Concepción. En la misa de comunión que celebró el párroco D. Telmo Rivera el pueblo en masa se acercó a la Sagrada Mesa Eucarística, ofreciendo un espectáculo lleno de emoción sagrada. A las once, dió principio la misa solemne, que fué cantada por un coro de hijas de María de esta parroquia. Por la tarde, celebróse con muchísima concurrencia la función dedicada a la Virgen y después de la procesión, que recorrió los alrededores de la iglesia y hallándose en aquel momento el elocuente y culto orador sagrado, D. Rafael Sanz de Diego, en esta iglesia, ocupó la Sagrada Cátedra. En párrafos de arrebatadora elocuencia cantó las glorias de María y la dicha que le cabe al pueblo español de cobijarse bajo su maternal protección, estimulando a este pueblo a que continúe siendo amante de la Virgen como lo fueron sus antepasados. Agradó muchísimo y fué muy

Les maltratan y les roban

Los agresores huyen a Portugal. El vecino del pueblo de Cima da Vila (Lovios) Antonio da Silva, de nacionalidad portuguesa, denunció ante la Guardia civil del puesto, que en la tarde del pasado día 4, a su regreso del pueblo de Aceredo, en compañía de su esposa Francisca y su convecina Teresa da Sousa, salió con él al encuentro sus convecinos Antonio Blas Blanco, y Manuel Ferreira, quienes les maltrataron de mala manera, especialmente a su mujer, que le produjeron lesiones de importancia en el brazo izquierdo con probable fractura del mismo. Cincuenta pesetas que llevaba el denunciante en uno de los bolsillos interiores también se las sustrajeron. No pudieron ser detenidos los denunciados, por haberse dado a la fuga con dirección a Portugal.

Obras de arte

En los escaparates de los «Almacenes Populares» se exhiben dos magníficas obras escultóricas del joven y ya conocido artista Clemente Vilachá, que son justamente elogiadas por cuantos las han admirado.

Presupuestos aprobados

Han sido aprobados por el delegado de Hacienda los presupuestos de los Ayuntamientos de San Amaro, Manzaneda y Pénin.

ENRIQUE G. GOMA

Teléfono de GALICIA 186

Llegó Maciá a Madrid para asistir a las ceremonias de la promesa.-Alcalá visitó a Lerroux, a Giral y a Prieto, ultimando con éste detalles de la promesa.-Largo sigue opinando que el Gobierno que se forme será análogo al actual

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» publica un decreto declarando fiesta nacional el día 11 del actual.
—Autorizando al Prefecto y Cabildo catedralicio de Santiago para que puedan enajenar a favor de las Diputaciones de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, la parte que pueda corresponderles de la propiedad y derechos sobre el edificio y propiedad rústica del Manicomio de Conjo.
—Publica los nombramientos de la casa militar del Presidente de la República.
Se nombra jefe del cuarto militar al general don Gonzalo Quiroga de Llano.

Ayudante, a don José Roma y además los siguientes nombramientos: comandante de Estado Mayor, señor Arrondi; de Infantería, don Alejandro Rodríguez González; de Caballería, don Gabriel Uriarte, y de Artillería, don José Legroburo.
—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al interventor general don Alfredo Serna.
—Disponiendo que a la ceremonia de la promesa del Presidente, asista el Tribunal Supremo.
—Requiriendo del Colegio oficial de agentes comerciales que formulen dentro del plazo de un mes su reglamento.

Una protesta contra los confinamientos

Ossorio y Gallardo, como decano del Colegio de Abogados de Madrid, ha dirigido un escrito a Azaña, protestando contra los confinamientos.

Llegada de la bandera del Tercio

Esta madrugada llegó un tren especial conduciendo la 7.ª Bandera del Tercio, compuesta de 600 hombres, al mando de don José Yerna.

Unas declaraciones de Maura

Maura ha negado que intervenga en el partido preconizado por Ortega y Gasset.
El está donde estaba, en conducta y doctrinas.
Contestará a Ortega cuando pasen los acontecimientos de estos días.

Una petición

El defensor del exjefe militar, señor Fernández Valdés, ha pedido dos reconocimientos médicos para poder trasladar a dicho señor al Hospital.
Se le ha reconocido, pero continúa en Prisiones.

Huelga general en Zaragoza y Gijón

El subsecretario de Gobernación manifestó que se ha declarado la huelga general en Zaragoza y Gijón.
En este último abandonaron los servicios públicos.
También abandonaron las fábricas los obreros gijonenses, que las habían ocupado con ocasión de la huelga de brazos caídos.
Se han adoptado precauciones para asegurar los servicios de agua y luz.
Negó que la llegada a Gijón de los Compañías del Ejército fueran con ocasión de la huelga.

Se trata sencillamente de paseos militares.

En el Ministerio de Estado

Visitaron a Lerroux los embajadores de Francia y Japón, y el ministro del Brasil, que ha sido designado como Embajada extraordinaria para representarle en las ceremonias presidenciales.

Confirieron Alcalá y Lerroux

Alcalá Zamora visitó a Lerroux. Al salir, dijo que la entrevista se limitó a una visita de amigos, como soy de ustedes, dijo refiriéndose a los periodistas.

Llegada de Maciá a Madrid

Permanecerá ocho días

A las nueve de la mañana llegaron Maciá, su hijo, y su secretario Ventura Gassols.
En la estación lo esperaban Nicolau, Companys, otros diputados catalanes, la colonia catalana, las autoridades y amigos.
Maciá manifestó que en las estaciones de tránsito de Cataluña, le han despedido cariñosamente.
A la una de la tarde, Maciá visitó a Azaña.
A las tres de la tarde le visitaron los diputados de la izquierda.
Anunció que permanecerá ocho días en Madrid.

Homenaje de Ayuntamiento a Alcalá

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado homenajear a don Niceto Alcalá Zamora, dando su nombre a la calle de Alfonso XIII.
También se aprobaron los presupuestos, que tienen un aumento de 13 millones en relación con el del año anterior.

En el cuartel del Escuadrón presidencial

Azaña revisó las fuerzas

A mediodía, Azaña visitó el cuartel del Escuadrón presidencial, revisando las tropas, acompañado de los generales Illegas y Angosto.
Las fuerzas formaron con traje de gala.
Azaña felicitó a su jefe, señor Jiménez Orga, dirigiendo una alocución a los soldados.
Afirmó que el Cuerpo representa a todo el Ejército y tiene la misión de guardar la vida de la persona del nuevo Presidente.
Hizo resaltar la responsabilidad del Cuerpo, vitoreando a España, al Ejército y a la República.
Las fuerzas desfilaron ante el Presidente.
Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Alcalá Zamora en Marina

Alcalá Zamora estuvo en el Ministerio de Marina conferenciando con Giral, el cual le presentó al almirante don Angel Ruiz Reboledo, nombrado segundo jefe de la casa militar del Presidente.
Le cumplimentaron los jefes de la Marina, llegados para asistir a las fiestas presidenciales.

Banquete de los oficiales de Correos

A mediodía se celebró el ban-

quete de los oficiales de Correos, correspondientes a la convocatoria de 1928, asistiendo 90 comensales.

Alcalá Zamora visitó a Prieto

Prieto recibió a Alcalá Zamora y a Rafael Sánchez Guerra, ultimando detalles de las ceremonias de la promesa del Presidente.
Dijo que ha recibido los presupuestos parciales de Justicia, faltando los de Gobernación y la Presidencia.
No ha ultimado aún el de Hacienda.
Negó que piense crear impuestos suntuarios.
Finalmente dijo que ha recibido las plantillas de Hacienda, que no la estudiará por estar el Gobierno en crisis.

Manifestaciones de Largo Caballero

Largo Caballero dijo que igno-

raba si se reuniría la minoría socialista para designar las personas que han de acudir a las consultas que haga el Presidente.
No cree que sigan los trámites y consultas de la Monarquía.
Afirmó que el partido socialista no ha deseado la Jefatura del Gobierno, y como Lerroux ha declarado que no gobernará con estas Cortes, la solución que se planteará el sábado, será clarísima.
A su entender, el Gobierno que se constituya, mientras duren estas Cortes, será análogo al actual.
La conjunción es un freno para las pasiones.
Conviene resaltar los beneficios reportados por la coalición. Ha habido pasiones, pero no se llegó como en tiempos de la Monarquía a aporrees entre un diputado y un ministro.
En cualquier momento de peligro, no vacilará ninguno en ponerse al lado de la República.

Las sesiones de Cortes

Con la abstención de los federales y de los revolucionarios es aprobada la Constitución definitivamente. La votaron 368 diputados

La sesión del miércoles

Comienza a las cinco menos diez. Preside Besteiro.
Hay enorme concurrencia y las tribunas aparecen llenas.
En el banco azul, el ministro de Economía.
Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas

Continúa la interpelación sobre el «modus vivendi» con Francia.
Combaten el tratado GOMARIZ y ARAGAY, y éste pide que se traiga a la Cámara para discutirlo.
SOLORZANO defiende los intereses de la Rioja.
FIGUEROA pide el abaratamiento del transporte y la rebaja de los impuestos municipales sobre el vino.
MIRASOL pide que se haga un estatuto vinícola.
RUIZ reclama que se denuncie el «modus vivendi» y que se haga un nuevo tratado.
GARCIA BERLANGA, pide que como hay varios diputados que desean intervenir, continúe la discusión mañana u otro día cualquiera.
Así se acuerda.
BALBONTIN pide la palabra para contestar a las alusiones que le ha hecho ayer Pérez Madrigal.
BESTEIRO:—No es momento oportuno. Déjelo S. S. para otro día.
MADRIGAL:—Me alegro de eso, porque así podré yo aclarar algunas de mis palabras.
Se entra en el

Orden del día

BESTEIRO dice que se va a dar lectura al texto de la Constitución.
El secretario, señor Aldasoro, sube a la tribuna y durante media hora, lee el texto definitivo de la Constitución.
ROYO VILLANOVA pide que se subsanen algunas palabras que no son castellanas y que se corrijan algunas erratas que aparecen en el texto.
ASUA le contesta que las erratas se subsanarán, pero las palabras no, puesto que conscientemente se han empleado para evitar asonancias, con lo cual el lenguaje no será puro, pero estará claro.
LOPEZ DORIGA pide la palabra para explicar su voto.
Dice que acató la República el 14 de abril, porque la aclamó la opinión pública.
España ha sufrido grandes trastornos, pero quedó rezagada.
Vivimos en un oasis, según algunos, pero desde que se señaló el camino en el desierto, esto tiene menos valor.
Desea que la Constitución sea un impulso vital para la humanidad nueva.

En vísperas de la crisis

Las minorías parlamentarias empiezan a reunirse para adoptar acuerdos

Mentidero político

Conjeturas en torno de la crisis

Los pasillos de la Cámara estuvieron concurridísimos esta tarde, versando todos los comentarios acerca de la situación política.
Se admitía la posibilidad de que en el próximo Gobierno figure algún ministro sin cartera, y que tal vez dos Ministerios se refundan en uno con nueva denominación.

Acuerdos de las minorías

Los socialistas

La minoría socialista se reunió, acordando constituirse en sesión permanente, y notificar a todos los diputados de dicha minoría para que se hallen en Madrid desde el viernes, con objeto de estar presentes al planteamiento de la crisis y resolver lo que convenga.

Los radicales-socialistas

La minoría radical-socialista acordó apoyar a cualquier Gobierno que se constituya.

Los radicales

La minoría radical se reunió presidida por Lerroux, para estudiar la situación política.
Lerroux, en un breve discurso, dijo que la minoría radical tiene fijo un criterio democrático, declarándose autonomista conforme a su programa.
El partido radical tiene una tradición federal, a la cual responderá.
Admite, además, matices políticos y los expone en forma razonada, cuando se discutan los Estatutos.

Los catalanes

A las cinco de la tarde llegó al Congreso Maciá con algunos diputados catalanes.
Hablando con los periodistas, les dijo que el viernes los recibiría y les haría algunas declaraciones.
Se le preguntó quién iría en nombre de los catalanes a la consulta del Presidente de la República, cuando se plantee la crisis, contestando que todavía no se había determinado.
Añadió que esta noche se reunirían y adoptarían acuerdos.

Maura y Beunza

Dice que no será ministro
Maura, hablando con los periodistas, manifestó que una vez pasada la crisis dará una conferencia en la cual recogerá algunos de los puntos expuestos por Ortega Gasset en su discurso.
Luego coincidió en los pasillos de la Cámara con el diputado de la minoría vasco-navarra señor Beunza.

Termina dando un viva al pueblo español, que los diputados subrayan con grandes aplausos.

Se leen los nombres de los diputados que, debido a causas ajenas a su voluntad, no pudieron asistir a la votación de la Constitución, pero que expresaron su deseo de adherirse a ella.
Se acuerda conceder un voto de gracias para la Comisión de la Constitución.
A continuación se discute un dictamen de proyecto de ley dando carácter legal a varios decretos de Justicia.
Se levanta la sesión a las 8,35 de la noche.

Se aproximaron los periodistas y le preguntaron:
—¿Volverá usted a ser ministro?
—Qué cosas preguntan, contestó. Esto es lo que quisieran estos señores —añadió, señalando al señor Beunza— porque así tendrían el campo libre para sus campañas.
Por ahora no son esas mis intenciones.

Reuniones políticas

Esta noche se celebran algunas reuniones de gran interés político.
Una en el Palace, de los diputados catalanes, y otra en el domicilio de Lerroux, de la Alianza Republicana, a cuya reunión asistirá el señor Azaña.

La ceremonia de la promesa

Besteiro, conversando con los periodistas les dijo que mañana se dedicará la primera hora de la sesión de la Cámara, a ruegos y preguntas.
Inmediatamente se procederá a la elección de Presidente de la República.
Pasado mañana será la ceremonia de la promesa, acto que se realizará a las dos y media de la tarde, para dar lugar al desfile militar.

Un extraordinario de la "Gaceta"

Esta noche se puso a la venta un extraordinario de la «Gaceta», conteniendo el texto de la Constitución, que apenas tuvo compradores.

Alcalá, emocionado

Alcalá Zamora, al terminar la sesión de la Cámara, manifestó que hoy fuera uno de los días más emocionantes de su vida.
Dijo que experimentó gran pena al sacar del escano la cartilla con su nombre, para abandonar el Parlamento del cual formó parte toda su vida.

MUEBLES



Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos
VISITE NUESTRA
EXPOSICION
Bazar Outeiriño
Obispo Carrascosa, 8

Rairiz de Veiga

FIESTA ONOMASTICA

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestra simpática y encantadora amiga la señorita Alba Alonso, hija de la prestigiosa y culta maestra nacional de dicho pueblo, fueron invitadas y obsequiadas con un lunch y baile, sus distinguidas amistades haciendo magistralmente los honores de la casa la muchísima Lolita, hermana de la festejada.

El baile estuvo animadísimo por la numerosa concurrencia que derrochó por doquier gozo y alegría.

El sexo débil estuvo representado por las bellas y gentiles señoritas Maruja, Virginia, Carmita y Lolita Gándara; Angelinas y Lolita Vázquez y Aurelia Pérez, las cuales con su hermosura adornaron grandemente la fiesta, contribuyendo a darle mayor esplendor.

Del sexo fuerte tuvimos el gusto de ver a Julián Sanz, Antonio Asensio, Francisco González, Isolino Camba, José Rodríguez, José Perea, Carmelo Ayerra, José Quintas y Valentín Madrigal, maestros nacionales de este Ayuntamiento, y Manuel y Camilo Alonso.

A la homenajeada, nuestra más cordial enhorabuena y que obsequios como este no los guarde para de año en año.

DE VIAJE

Con el fin de asistir a la fiesta

ta onomástica de su hermana Alba, tuvimos el gusto de saludar a nuestros buenos amigos, José Balaodrón y su esposa Maruja Alonso, recién llegados de Verin.

DE ENSEÑANZA

Cumpliendo órdenes del Consejo Provincial, fueron convocados por don Antonio Vázquez Vázquez, maestro más antiguo de este Ayuntamiento, los vocales nombrados al efecto para la constitución y toma de posesión del Consejo local de este municipio.

Habiendo quedado formado por unanimidad en la siguiente forma: Presidente, don Julian Sanz, maestro nacional de Ordes.

Vice, doña Luciana Vizcón, maestra nacional de Guillemitil.

Vocales, doña Sabina Vidal y don Emilio Ferreiro, en concepto de padres de familia, don Emilio Rodríguez como representante del Ayuntamiento y secretario don José Peralta, inspector de Sanidad.

A los nuevos elementos nuestra más entusiasta enhorabuena y que se dejen pronto sentir sus buenas gestiones, puesto que hora es ya que la enseñanza rinda sus frutos hasta en las más recónditas aldeas, para bien de la Patria y de la República.

Teléfono de GALICIA núm. 186

Lugo

LAS IMPRUDENCIAS DE LAS ARMAS DE FUEGO

En el hospital municipal de Santa María, ha ingresado el niño de ocho años de edad Miguel Castelo Prado, vecino del ayuntamiento de Orol, que presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el ojo derecho y sin salida.

La herida, según manifestaciones de las personas que le acompañaban le ha sido producida involuntariamente por otro muchacho que se encontraba en sus inmediaciones examinando una pistola.

El estado de Miguel ha sido calificado de grave, quedando hospitalizado.

LE PEGAN Y

DESPUES ESCAPAN

En las últimas horas de la noche de anteayer los vecinos de Monterroso Daniel Eres, Jesús Iglesias y Eduardo Camil, propinaron una paiza con sondas estacas a su vecino Francisco Rojo García, al que causaron lesiones en la cabeza que han sido calificadas de pronóstico reservado por el médico titular del municipio.

La guardia civil del puesto del Ayuntamiento mencionado se enteró de lo sucedido porque así se lo contó el perjudicado, practicando las diligencias que el caso requería. Como no pudo ser detenido ninguno de los autores de los estacazos los del tricordio se limitaron a instruir el atestado oportuno, que entregaron al juez del municipio.

EL DIA DE LA PURISIMA

Se celebró con gran solemnidad en esta capital el día de la Purísima Concepción, con solemnes cultos en todas las iglesias de Lugo.

En la S. I. C. B. hubo misa de Pontifical oficiando el Prelado de la diócesis.

La concurrencia a este templo, así como a las demás iglesias de la ciudad ha sido extraordinaria.

En las oficinas del Estado, provincia y municipio se trabajó como en días laborables; pero el comercio de la capital cerró sus puertas por la tarde.

La colecta extraordinaria para atender a las necesidades del culto y del clero ha sido bastante elevada.

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE

Desde Sobradelo

NOTAS SOCIALES

El día 8 del actual, fiesta de las Concepciones, celebró sus días la virtuosa viuda de D. Gabriel Fidalgo, la que obsequió a sus amistades con un suculento almuerzo en el que no faltó ni el más pequeño detalle; entre otros, el nada despreciativo Botelo, truchas, perdices y las clásicas filloas preparadas por las juveniles manos de la muy simpática Maruja Fidalgo, hija de la festejada.

De los asistentes a tan cariñoso acto, recuerdo al médico municipal D. Ramón García y su amable señora D. Angeles Fernández, a las agraciadas jóvenes Carmita Morán Tato, Maruja Calviño Muñoz, Sira Arias y Amalia Cuadrado Tato, al secretario judicial D. José Tato, D. Amadeo Lago y a los jóvenes: Enrique Prada y al doctor en Derecho D. Juan Fidalgo Tato, quien hizo los honores a los comensales, en nombre de su bondadosa madre.

A tomar el café además de los expresados, concurrieron los jóvenes Joaquin Gayoso, maestro nacional y del primer turno de cursillistas, Lorenzo González, y el nunca bien ponderado latino D. Belarmino González.

Por la tarde, baile y continuación, tresillo, partida en la que le dieron a Joaquín, innumerables codilos.

Quiera el Cielo conceder a doña Concha un año más de vida

para que, en el 1932 podamos festejar su santo con la alegría del actual, rogándole que la víspera imponga a sus amistades, madruguen al día siguiente para ver si así concurren al almuerzo a las once por ser la hora indicado, porque los valdeorreses y aun los lugueses hasta en el almuerzo somos tardíos, pareciéndonos en ello a las aceitunas que no maduran hasta fines de Diciembre.

M RIAS

Tienda de ultramarinos

en reciente reforma, instalación expofeso, buena situación, gran clientela; se traspasa por ausentarse su dueño. Informes, en esta Administración.

ACADEMIA DE CORTE Y

CONFECCION ESMERADA

Llegó de Madrid la Modista FERNANDA OLLOQUI

Hornos, 14.-2.º

ORENSE

Grandes Almacenes de Ferrreteria

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

- HIERROS - ACEROS - METALES - FERRERIA
- HERRAMIENTAS - CHAPAS - TORNOS - CORREAS
- BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE
- PRE - VIDRIOS - CARRURO - CAL

HACIENDO SUS COMPRAS EN

EL ESPRIT

serán siempre bien acertadas Presentamos el surtido más extenso y más moderno en SOMBRETEROS PARA SENORA

PIELES

GUANTES Y

BOTONES

PARA ABRIGO

Nuestras LANAS son las de mejor resultado.

Calle de la Paz núm. 28 - ORENSE

Academia Martín Mourinho

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

Primera y segunda enseñanza ambos sexos

Preparación para Cursos del Magisterio

Carreras Especiales

RADIOTELEGRAFISTAS - TOPOGRAFOS - APAREJADORES

Bachillerato - Magisterio

COMERCIO - CORREOS - TELEGRAFOS

Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia

Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor ingeniero.

CASA RODRIGUEZ

- Habitaciones de estilo clásico y moderno - Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras.
- Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cofres, fós, Garca, Nocturnos y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería
- IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Exposición y Despacho: Progreso, 51 - Orense - Telf. 145

Melón

CABO DE AÑO

El lunes día 7, se celebraron en esta iglesia parroquial, solemnes funerales de Cabo de año por el eterno descanso del honrado vecino de Corujal José María Rodríguez Sampédro (q. e. p. d.).

A dicho acto asistieron muchas personas de este pueblo y barrios colindantes, prueba de las grandes simpatías con que gozaba el finado.

Con tal motivo renovamos a su afligida viuda e hija, nuestro sentido pésame.

Soutopenedo

LAS FIESTAS DE SANTA LUCIA

Con gran animación se están llevando a cabo los preparativos de los festejos que del día 12 al 15 del corriente mes se celebrarán en este pueblo en honor de Santa Lucia, patrona de los canteros y carpinteros de esta parroquia.

La bien organizada banda de música de Soutopenedo, que con singular acierto dirige el culto profesor don Manuel Sánchez, será la encargada de amenizar los festejos en los que una vez más dejará escuchar su selecto y bien ensayado repertorio, que tantos éxitos y laureles les ha hecho merecer en la última temporada.

Unos afamados gaiteros del país dejarán oír las alegres notas de la muñeira en los intermedios de la banda de música.

La parte religiosa no será menos lucida e interesante, pues se celebrarán misas solemnes, a las que asistirán la multitud de creyentes de esta parroquia.

Venta de fincas

Se venden extensos bienes, propios para larga familia, mucho labradío, viñas, pinares, molino y buena casa con bodegas, lagar, cuádras y cubiertos; mucha producción trabajando los dueños; situados en el centro del fértil e incomparable Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, 2 del tranvía y cerca de carretera. Precio, 8 mil duros, informan en Gondomar, comercio de Oliveira.

PERILLE

Paz Nóvoa, 6 (Edificio Hotel Miño)

Cerrajería para

Obras - Herramientas

para todos los

oficios

Material Sanitario

Accesorios

para Automóviles

Artículos de sport

INTERNADO ESCOLAR

Este Centro, autorizado oficialmente e inspeccionado por el Claustro del Instituto, admite alumnos internos vigilados.

Pídase Reglamento a don Segundo Vázquez. Domicilio: Instituto Nacional.

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospédate en H. MACHETA y saldrá satisfecho

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.-Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
 NOMBRE REGISTRADO
 GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
 (Casa fundada en 1864)
 DIRIGIDO POR DON SILVIO VIDAL PEREZ
 Diploma de Proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
 ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDA ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
 ARBOLES FRUTALES.—De las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
 GRAN SURTIDO EN FORESTALES — ARBUSTOS — CONIFERAS — ROSALES — VIDES AMERICANAS — INJERTOS BARBADOS — ESTACAS
 Es gratuita la comisión de Catálogos.

J. Borrajo Iglesias
 MEDICO ESPECIALISTA EN
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO
 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

FISK
 LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
 PIDA USTED **FISK** A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS
 DISTRIBUIDOR PARA GALICIA
Teodoro de las Llanderas
 García Barbón, 81-3.º **VIGO**
 Almacenista exclusivo para la provincia de Orense
ANTONIO ARAGONÉS **Luis Espada, 7 - ORENSE**

Productos enológicos
 Legales y eficaces para corregir, mejorar y conservar los VINOS QUE CUBREN, TURBIOS, ACIDOS, e.c. Cosuítas, prospectos y muestras para ensayos previos, gratis. Dirijase con sello a F. MONTERO, Químico-enólogo, en en Mot. del Marqués (Valladolid), y representante de los citados productos en España. Solicitamos agentes y depositarios, abonándoles del 25 al 30 por 100 en todos sus pedidos.

Folleton de GALICIA

Texto definitivo de la Constitucion Española

TITULO PRELIMINAR DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.º España es una República democrática de trabajadores de toda clase que se organiza en un régimen de Libertad y de Justicia. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de Municipios y regiones. La bandera de la República española es roja, amarilla y morada. Art. 2.º Todos los españoles son iguales ante la ley. Art. 3.º El Estado español no tiene religión oficial. Art. 4.º El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones. Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 5.º La capitalidad de la República se fija en Madrid. Art. 6.º España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. Art. 7.º El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo.

TITULO I ORGANIZACION NACIONAL

Art. 8.º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias, y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía. Los territorios de soberanía del Norte de Africa se organizarán en régimen autónomo, en relación directa con el Poder central. Art. 9.º Todos los Municipios de la República serán autónomos en las materias de su competencia y elegirán sus Ayuntamientos por sufragio universal igual, directo y secreto, salvo cuando funcio-

nen en régimen de Concejo abierto. Los alcaldes serán designados siempre por elección directa del pueblo o por el Ayuntamiento. Art. 10. Las provincias se constituirán por los Municipios mancomunados, conforme a una ley, que determinará su régimen, sus funciones y la manera de elegir el órgano gestor de sus fines políticoadministrativos. En su terreno jurisdiccional entrarán los propios Municipios que actualmente las forman, salvo las modificaciones que autorice la ley con los requisitos correspondientes. En las islas Canarias, además, cada isla formará una categoría orgánica, provista de un Cabildo insular, como cuerpo gestor de sus intereses peculiares, con funciones y facultades administrativas iguales a las que la ley asigne al de las provincias. Las islas Baleares podrán optar por un régimen idéntico. Art. 11. Si una o varias provincias limítrofes, con características históricas, culturales y económicas comunes, acordaran organizarse en región autónoma, para formar un núcleo políticoadministrativo, dentro del Estado español, presentarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en el artículo 12. En ese Estatuto podrán recabar en su totalidad o parcialmente

las atribuciones que se determinan en los artículos 15, 16 y 18 de esta Constitución, sin perjuicio, en el segundo caso, de que puedan recabar todos o partes de las restantes, por el mismo procedimiento establecido en ese Código fundamental. La condición de limítrofe no es exigible a los territorios insulares entre sí. Una vez aprobado el Estatuto, será la ley básica de la organización políticoadministrativa de la región autónoma y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico. Art. 12. Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma se requieren las siguientes condiciones: a) Que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos, o, cuando menos, aquellos cuyos Municipios comprenden las dos terceras partes del Censo electoral de la región. b) Que lo acepten, por el procedimiento que señale la ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región. Si el plebiscito fuere negativo, no podrá renovarse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años. c) Que lo aprueben las Cortes. Los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento, siempre que se ajusten al presente

título y no contengan en caso alguno preceptos contrarios a la Constitución, y tampoco a las leyes orgánicas del Estado, en las materias no transmisibles al Poder regional, sin perjuicio de la facultad que a las Cortes reconocen los artículos 15 y 16. Art. 13. En ningún caso se admite la federación de regiones autónomas. Art. 14. Son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución directa en las materias siguientes: 1.ª Adquisición y pérdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales. 2.ª Relación entre las Iglesias y el Estado y régimen de cultos. 3.ª Representación diplomática y consular, y, en general, la del Estado en el exterior; declaración de guerra; Tratados de paz; régimen de colonias y protectorado y toda clase de relaciones internacionales. 4.ª Defensa de la seguridad pública en los conflictos de carácter suprarregional o extrarregional. 5.ª Pesca marítima. 6.ª Deuda del Estado. 7.ª Ejército, Marina de guerra y Defensa nacional. 8.ª Régimen arancelario, Tratados de Comercio, Aduanas y libre circulación de las mercancías. 9.ª Abanderamiento de buques

mercantes, sus derechos y beneficios e iluminación de costas. 10. Régimen de extradición. 11. Jurisdicción del Tribunal Supremo, salvo las atribuciones que se reconozcan a los Poderes regionales. 12. Sistema monetario, emisión fiduciaria y ordenación general bancaria. 13. Régimen general de comunicaciones, líneas aéreas, correos, telégrafo, cables submarinos y radiocomunicación. 14. Aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, cuando las aguas discurran fuera de la región autónoma, o el transporte de la energía salga de su término. 15. Defensa sanitaria en cuanto afecte a intereses extrarregionales. 16. Policía de fronteras, emigración, inmigración y extranjería. 17. Hacienda general del Estado. 18. Fiscalización de la producción y el comercio de armas. Art. 15. Corresponde al Estado español la legislación y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución, en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes, sobre las siguientes materias: 1.ª Legislación penal, social, mercantil y procesal; y en cuanto

(Continuará)

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis," & "Sud-Atlantique," "Compagnie Generale Transatlantique," Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Admire el gran surtido que presenta la librería Progreso, 46 GALICIA Progreso, 46 en objetos de escritorio Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff-Mann» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharpes» para la limpieza por hidró carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 638

Gran Tintorería España Lea V. GALICIA Vidriería "HERCULES" FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.921

El que se anuncia vende mas...

"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

Table with shipping schedules including dates, ship names (SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA, MADRID, SIERRA VENTANA, SIERRA MORENA), and prices for 3rd class compartments and corridors.

LINEA DE CUBA Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores: 10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 545,45 8 Diciembre YORK Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase. PRECIOS EN 3.ª Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LAURA GARCIA REBOREDO ISLA Garcia Olloqui, 2-VIGO

NELSON LINE PROXIMAS SALIDAS Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 17 de Noviembre HIGHLAND MONARCH 1.º de Diciembre HIGHLAND CHIEFTAIN 18 de Diciembre HIGHLAND PRINCESS admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70 VIAJE DE REGRESO Para BOULOGNE y LONDRES: 10 de Noviembre HIGHLAND CHEFTAIN Consignatario en VIGO: ANDRES FARIÑA, C. en M. Telegramas FARIÑAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera (FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar Marca SANTO DOMINGO Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más. PIDASE EN TODAS PARTES Perfumería ICART - Barcelona

CUANDO VIAJE TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION EN VIGO «GRAN HOTEL MODERNO» «HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

HOSPEDAJES H. ESTRELLA Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR Luis Espada, 18

VENTAS TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor. Informes en la Administración de este diario.

SE VENDEN las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, sitas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trivea.

VARIOS SAS Habilitado de Clases Pasivas Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda. Luis Espada, 7

MUEBLES Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo. Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

LA ACTIVIDAD Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

COMPANIAS DE PUBLICIDAD AGENCIA Roldós - Tiroleses S. A. - Alcalá, 38 MADRID

Lea V. GALICIA

Interesantes conversaciones de Maura

Maura y Lerroux Le invita a gobernar

Maura tuvo esta tarde una conversación muy interesante con Lerroux en los pasillos del Congreso.

Maura le dijo, que era necesario que sin dilación, los radicales ocuparan el Poder.

Añadió que ayer en la Bolsa, cuando se anunció que Lerroux formaría Gobierno, subieron los valores, y que hoy volvieron a bajar cuando se supo que no ocurriría aquello.

Se está usted garrando estérilmente en el Parlamento, terminó diciendo a Lerroux.

Este asintió a las manifestaciones de Maura, pero no se pudo oír la respuesta porque la dió en voz muy baja.

Maura y Fabra Rivas

Los socialistas están equivocados

Otra de las conversaciones sostenidas por Maura, fué con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y con el diputado socialista Fabra Rivas.

Decía Fabra, que los socialistas tienen necesidad de las leyes complementarias porque son parte del programa del partido.

Maura contestó: —Están equivocados, pues el papel de ustedes está en la oposición.

Cuanta leyes complementarias aprueben de carácter socialista, serán barridas por el Parlamento que venga.

La intensidad de la reacción en las clases conservadoras, será enorme en la próxima lucha electoral.

Claro—siguió diciendo— que basta aplicar los resortes de la ley y las instrucciones que se dan a los gobernadores para resolver los conflictos de orden público.

¿Por qué, entonces, una ley de excepción si se aprueba la Constitución?

Esto si que no tiene pase ni se puede admitir de ninguna manera.

En este momento se acercó el gobernador civil de Sevilla don Vicente Sol, el que interviniendo en la conversación, dijo que acababa de ocurrir en Sevilla, un suceso lamentable.

Un obrero fué tiroteado por unos sindicalistas, alcanzándole 4

balazos que le causaron heridas gravísimas.

Los autores del atentado no han sido descubiertos porque en Sevilla hay verdadero temor a los sindicalistas.

Casares manifestó que era de lamentar tal cobardía, y que le apenaban las manifestaciones de Sol.

Este añadió que en la provincia de Sevilla, pasan de 250 mil los obreros que están afiliados al Sindicato Único.

Maura y Largo

Ninguno se deja convencer

Por último, Maura tuvo otra conversación también interesante con Largo Caballero.

Ambos sostuvieron un vivo diálogo acerca de la situación política y de la crisis.

Maura:—A los socialistas les conviene vivir más en la oposición, porque el ejercicio del Poder les debilita.

Largo:—Como todos los vaticinios de usted sean como este, está usted arreglado.

Maura:—Es hora de que gobierne un partido de tipo medio, de tipo europeo y conservador porque así nos salvaremos todos.

Largo:—En contra de la opinión de usted, creo que esta es la hora de las extremas izquierdas. Los tipos medios se acaban.

Hay que estar a un lado o a otro.

El que intente algo contra la República por cualquier medio, se encontrará con los socialistas y con el Poder constituido.

Maura:—No lo dirá usted por mí.

Largo:—Lo digo para que se entere todo el mundo.

Al despedirse ambos sostuvieron aún el siguiente diálogo:

Maura:—En ese plan en que usted está, yo no voy con usted.

Largo:—Ni yo con usted.

Maura:—Es claro, porque ahora iremos a la socialización.

Largo:—Yo insisto en que no hay más solución que un Gobierno de extrema izquierda.

Lo verá usted que es más joven que yo.

Maura:—Lo veremos los dos.

Se despidieron con una fuerte apretón de manos y Largo le dijo: —Como persona y como caballero es usted admirable, pero en política nos separa un abismo.

Maura:—Dejemos al tiempo que dará la razón al uno o al otro.

Los conflictos sociales en España

En Sevilla es víctima de un atentado social un contratista de obras. Se ha declarado la huelga general en Zaragoza y Gijón

Atentado contra un contratista de obras

SEVILLA.—A las dos de la tarde cuando salía de su domicilio en la calle del Relator, después de almorzar, el contratista de obras don Antonio Fajardo, de 33 años, tres individuos desde una esquina, hicieron sobre él varios disparos, dándose a la fuga.

El señor Fajardo cayó al suelo herido en sangre.

Recogido por algunas personas que por allí transaban, le trasladaron a la Casa de Socorro de San Lorenzo.

Los agresores se dieron a la fuga por la calle de las Torres, perseguidos por un guardia nocturno que estaba a la puerta de su domicilio.

Al llegar a la calle de la Macarena, los agresores tomaron un taxi, ordenando al chófer que los condujera al Hospital de la Cruz Roja, pero al llegar a sus inmediaciones, se aporaron y echaron a correr por el campo.

En la Casa de Socorro se apreció a Fajardo una herida en la región lumbar derecha con salida por la región epigástrica.

Otra en la región glútea izquierda sin salida, otra en el pliegue glúteo izquierdo sin salida y señales de proyectil en las regiones costal e inguinal.

De la Casa Socorro fué trasladado al equipo quirúrgico del Prado, donde los médicos le hicieron un reconocimiento muy minucioso, desistiendo de operarle, dado la gravedad de su estado que hacía temer un funesto desenlace.

El herido estaba amenazado de muerte desde la primera huelga del ramo de construcción.

Está casado y tiene cinco hijos.

Huelga general en Zaragoza

ZARAGOZA.—Desde hace dos días se venía advirtiendo gran efervescencia entre los obreros parados y las obreras que son enemigas del pago del seguro de Maternidad.

Hoy, la Guardia civil ocupó los sitios estratégicos evitando la formación de grupos.

La Benemérita disolvió a una reunión que se celebraba en la Plaza de San Miguel.

En el Coso, varios sindicalistas agredieron a tiros al agente don José Abello, hiriéndole en el muslo izquierdo.

Los agresores desaparecieron.

Por la tarde se reunieron los Sindicatos de obreros y obreras, tratando del subsidio de Maternidad.

Acordaron declarar la huelga general por 24 horas como protesta contra el subsidio.

El gobernador anunció que mantendrá la libertad del trabajo.

Reina gran alarma.

Paro casi total en Gijón

GIJÓN.—El paro ha sido hoy casi general.

A mediodía, los huelguistas apedrearon un almacén de lubricantes.

Los obreros que permanecían en las fábricas, siguen dentro en huelga de brazos caídos.

También huelgan los obreros municipales.

El comité del paro manifestó que están dispuestos a parlamentar, pero si no se les atiende, retirarán todos los servicios públicos.

El gobernador ha ordenado la detención del comité de huelga.

Se ha pedido a Madrid el envío de equipos militares.

Se concentró la Guardia civil.

EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

Prieto proyecta modificar la constitución de la Campsa

Prieto dió lectura a un proyecto de ley anulando el Decreto de constitución del Monopolio de Petróleos.

El proyecto consta de 11 artículos.

La gestión del Monopolio se ajustará a las bases de la nueva disposición.

El organismo al cual se encomienda esa gestión será un Comité de Administración formado por tres representantes del Estado, y por, tres accionistas de la Campsa.

Intervendrá los acuerdos del Comité un delegado del Gobierno con voz, pero sin voto, que podrá suspender aquellos acuerdos que considere perjudiciales.

El Comité dará cuenta de su gestión a un Consejo formado por diez consejeros designados por la Campsa.

El Comité se hará cargo del activo de la Campsa y reconocerá a los accionistas, todas sus acciones por el valor nominal.

Cobrarán el cinco por ciento anual, y quedarán amortizadas antes del 25 de diciembre de 1948.

El Comité rendirá cuentas al Tribunal de Cuentas de la República.

PARTIDO DE FUTBOL INTERNACIONAL

Inglaterra venció a España por 7 a 1

LONDRES.—En el Campo de Arsenál, se celebró, en medio de gran expectación, el anunciado partido internacional entre las selecciones de España e Inglaterra.

Se calcula que asistieron a presenciar el encuentro unos 80.000 espectadores.

Al saltar al campo, se dieron los hurras de rigor, siendo acogidos con estruendosas ovaciones.

En el equipo español alinean tres suplentes.

Venció Inglaterra por 7 a 1.

En el primer tiempo, a los diez minutos de empezar, ya los ingleses habían logrado sus dos primeros tantos.

Tres minutos más tarde, marcó el tercero.

En este momento, se retiró Zamora, y poco después lo hizo Gimborena.

A los dos minutos del segundo tiempo, marcaron los ingleses el cuarto.

Con poca diferencia logró hasta el sexto.

España logra el tanto de honor por mediación de Gorostiza.

Finalmente, marca el séptimo Inglaterra.

El resultado causó gran impresión.

ULTIMA HORA

Se han reunido los diputados gallegos y zamoranos para tratar de la continuación del ferrocarril Zamora-Coruña.

En el Congreso se reunieron los diputados gallegos y zamoranos, presididos por el señor Fábrega, para tratar de la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Se dió cuenta del resultado de la Asamblea celebrada en Orense, informando con todo lujo de detalles el señor Fábrega.

El señor Salvadores dijo que hay que asegurar la continuación de las obras aunque sea con un ritmo más lento que el actual.

Cadarsó dijo que no podemos ponernos al margen de la ponderación, porque esto causa enormes perjuicios.

Hay que solicitar que continúen las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, sin sufrir coacciones.

Fábrega propuso que se haga una visita de inspección a las obras hechas y a las que falta por hacer. Esta visita deben hacerla cinco diputados, que redactarán un minucioso dictamen sobre lo que hay hecho y lo que falta por hacer.

Cid dijo que hay obras muy urgentes, tal como el viaducto del E'sa, que podía construirse aprovechando el próximo verano, con lo cual se economizará dinero.

Portela se adhirió a los trabajos de la Comisión y dice que el ferrocarril es caro por la topografía del terreno, y además hay que tener en cuenta que perjudica a la Compañía del Norte.

Falta invertir para terminar las obras, 230 millones.

Se ha hecho un estudio y un proyecto para vía doble y cree que debe tratarse de que sea de vía sencilla, con lo cual se terminaría antes.

Creo que la obra es de una importancia excepcional, y si no se realiza, será una injusticia y una humillación.

Poza expresó su confianza en el Gobierno.

Elogió la importancia del informe de la Comisión de Fomento.

Azpiazu se opuso a que se solicite la colaboración de otros diputados de las provincias en que hay ferrocarriles, porque muchos de esos ferrocarriles son antieconómicos y no benefician al Estado.

Se suspende la reunión, acordando reunirse nuevamente.

Ha sido ordenada la libertad de Albiñana

El director de Seguridad ha manifestado que una vez aprobada la Constitución, ha ordenado la libertad del doctor Albiñana, del excomisario de Policía don Mariano Molina, de Pedro León Simó, de Francisco López y de Santos Arévalo Martín. Este último se hallaba en la cárcel acusado de pretender atentarse contra el director de Seguridad. Continuará en la cárcel a disposición del juez de instrucción de Alcalá de Henares, que lo tiene reclamado.

Albiñana revaba en la cárcel desde los sucesos de mayo.

La situación en Gijón

GIJÓN.—La Guardia civil tiene órdenes de desalojar las fábricas como sea, a las seis de la mañana.

Se han agravado dos de los heridos, temiéndose que fallezcan.

"Orense F. C."

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios del «Orense F. C.», a la junta general que ha de celebrarse hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en primera y última convocatoria, en el local del «Orfeón», calle de San Miguel, número 1, para tratar de las proposiciones que indique la Comisión nombrada al efecto y designación de nueva Junta directiva.

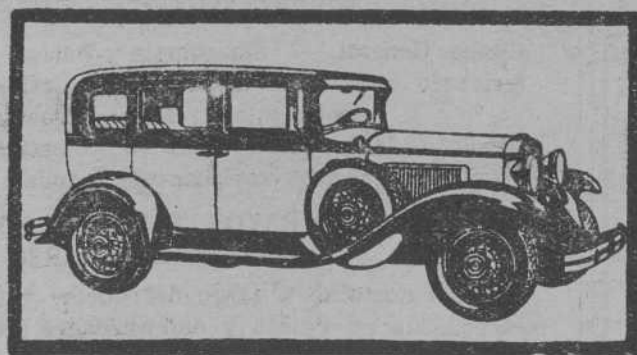
Orense, 7 de diciembre 1931.—El presidente, Manuel Gómez.

SANATORIO QUIRÚRGICO
DEL
Dr. SANTOS ASCARZA
JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Operaciones **Rayos X**

Vicente Pérez, 16 **ORENSE**

TELÉFONO. 131

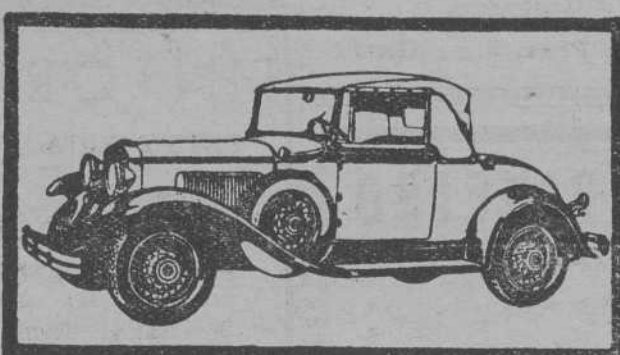


El Sedan de lujo

**MAYORES
MAS LUJOSOS
MAS COMODOS**

y con mayor
perfección mecánica

CONCESIONARIOS
‘GARAGE HISPANO’ Orense



El Convertible

LOS NUEVOS CHEVROLET 6

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS



Los mejores vinos de la
Rioja «Gómez Cruzado».

Grandes partidas de paños

para abrigos de señora, adquiridos en nuestro último viaje, se liquidan a precios baratísimos.

Almacenes Olmedo

Constantemente se reciben las últimas novedades.

No compren sin antes visitar estos ALMACENES.

Se remiten muestras fuera de la población **Pereira, 2 - ORENSE**

Información del Magisterio

En la sesión del Congreso del jueves último, el señor Martínez Moya pide al ministro de Instrucción que indulte a los cursillistas del año 1931 que no asistieron, por un movimiento impulsivo, al primer llamamiento.

Solicita también que para todos los cursillistas se habiliten más Tribunales, con objeto de no obligarlos a largos desplazamientos.

El señor Llopiés, de la Comisión, contestar al señor Gómez Rogi que en el decreto existen los ejercicios orales, pero no en la forma clásica de recitar una lección, sino que a todos los cursillistas se les explica un tema previamente escrito en una pizarra, y luego los cursillistas están obligados a redactar un extracto de la conferencia, lo que sirve de comparación.

Añade que los treinta días que pasan en la Universidad, obedece al deseo de dar un sentido universitario al Magisterio.

El señor Terrero Sánchez, en nombre de la Comisión, ofrece recoger los ruegos de los cursillistas.

Ha sido clasificado con el haber anual de 2.400 pesetas, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Orense, el que fué maestro de San Juan de Río, don Victoriano Viso.

Fueron creadas definitivamente

en ninguno de los demás Centros dependientes del Ministerio.

De 3 de julio, disponiendo que el ingreso en el Magisterio se verifique mediante cursillos de selección profesional.

Igualmente se aprueba y ratifica, con fuerza de Ley, en la misma forma que los Decretos comprendidos en el artículo anterior, la circular de la Dirección general de Primera enseñanza, fecha 13 de mayo, referente a la instrucción religiosa en las Escuelas.

Vistas las consultas que elevan distintos Tribunales encargados de seleccionar los aspirantes a ingreso en las Escuelas Normales.

La Dirección general de Primera enseñanza se ha servido autorizar a los Tribunales para que, si lo estiman pertinente, y respetando siempre el número total de plazas que como máximo figuran en la convocatoria del 27 de octubre, puedan proveer dichas plazas indistintamente entre alumnos y alumnas.

Continúan los Cursillos para ingreso en el Magisterio nacional, estando las lecciones de hoy a cargo de los señores Fajel's, gimnasia, Soria, dibujo y la señorita Santos, Historia.

Las modelos, serán desarrolladas por la señorita Ana Lamelas, maes-

De sociedad

Ayer en el exprés, salió para Madrid, el culto y notable orador sagrado don Rafael Sanz de Diego, que tanto gustó durante el novenario de la Purísima.

Se halla en Orense, el culto funcionario del Cuerpo de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, nuestro distinguido amigo don Asdrúbal Ferrero Cid.

Ayer tarde salió para su casa de Puga, el culto médico Dr. D. Ramón Villarino Areas, que estuvo en esta ciudad durante unas semanas sometido al tratamiento quirúrgico en el Sanatorio de don Luis Santos Ascarza.

El señor Villarino Areas sufrió un antrax de carácter infeccioso, de amplia intensidad, que puso en peligro su vida. La acertada dirección del Dr. Ascarza y su habilidad quirúrgica consiguieron localizar pronto el mal y curarlo rápidamente.

Nuestra enhorabuena al señor Villarino.

En el rápido de ayer salió para Madrid la respetable señora doña María de Estringana, viuda de Ortiz, que había venido a Orense con motivo de la boda de su hijo don Juan Ortiz.

También salió para Zafrá (Bada-

Agenda culinaria para 1932 "Bailly-Bailliere"

Ahorro, orden y comodidad es el ideal de la moderna ama de casa, y esto sólo se consigue usando la AGENDA CULINARIA que publica anualmente la Editorial Bailly-Baillière, pues en ella encuentra todo cuanto necesita para cumplir sus deberes. La AGENDA CULINARIA sirve para anotar lo que cada día se entrega para la compra; para comprobar en qué se gasta y el precio de las viandas y además evita tener que pensar ¿que comeremos mañana?, que es la gran preocupación de toda buena ama de casa, y que la resuelve admirablemente con los variados menús que consigna para el almuerzo y la comida de cada día del año, siendo de pescado los de los días de vigilia. Es, además, libro de cocina, pues contiene 730 recetas de guisos y postres; agenda de la lavandera y de la planchadora, etc., etc.

Sirve para todo el año 1932, y sólo cuesta 3'50 pesetas (por correo, 4). De venta en la papelería de «Galic».

Colégio Núñez de Couto

Funcionará este curso en esta capital. Para detalles, Santo Domingo, 17.

SUCESOS

Santiago

OTRO ATROPELLO

Jesús Alvarez García, vecino de San Miguel de Otero (Villamartín), formuló una denuncia contra el conductor de la camioneta O. R. 1.414, Francisco Alvarez Alonso, por atropellarle un ternero en las inmediaciones de Villamartín.

En tal virtud se instruyó el atestado oportuno, del que se hizo entrega a la autoridad competente.

UNOS DETENIDOS

Por hallarse reclamados por la autoridad judicial de la villa de Allariz, como autores de un delito de hurto, fueron detenidos Domingo Dafonseca y su esposa Ludivina Rodríguez, vecinos de Francos.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad reclamante.

MAS DETENIDOS

Por oponerse a que trabajasen en las obras de reparación que se efectúan en la carretera de Castiella, en el término comprendido entre Albarelos y Verín, fueron detenidos los obreros de dicho trozo Francisco Torres Expósito, natural de Monforte, y José de la Fuente Núñez, natural de Villasanede.

Ambos eran conocidos en aquellos términos como elementos de desorden y gente pendenciera.

UN ATESTADO

Como autora de la sustracción de seis fanegas de maíz, a su vecino Ramón González Cristoso, de 58 años, fué instruido atestado contra la vecina de Vilar de Figueiroá (Paderne), Juana Rodríguez Pato.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 93-1.º
ORENSE

EL DESCANSO DOMINICAL

Según habíamos anunciado, el domingo se celebró el plebiscito en que Santiago había de expresar su opinión favorable o desfavorable al descanso dominical en esta ciudad.

El resultado del plebiscito fue: 3.839 votos en contra del descanso y 85 a favor.

Como se vé, la mayoría es aplastante, con lo cual se demuestra que el pueblo en general es partidario de que los domingos se abra el comercio.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8
excepto los domingos.
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

OCASION

Se traspasa una tienda de ultramarinos en el mejor sitio de la población, pagando de alquiler 70 pesetas por vivienda y tienda. En esta Administración darán razón.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara óptica de Birs. Hirschfeld. Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral. - ORENSE

ORENSE Arturo Villanueva Progreso, 53

Loza Porcelana Cristal ALMACÉN Único en Orense VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE

Ferretería en general :: Material Sanitario y eléctrico :: Primera casa en artículos de regalo y batería de cocina

Precios sin competencia posible

las siguientes escuelas en esta provincia: una mixta, desempeñada por maestro, para el pueblo de Vilar, en Aviñ; mixta para maestra, en Galer; niñas en Ila y otra de niños y una de niñas número 2, para Entrimo; una de niños en Reguiás y otra mixta para maestro, en Pousa, de Muíños.

Por las Cortes Constituyentes han sido aprobados con fuerza de ley, entre otros, los decretos siguientes: El de 21 de mayo, disponiendo que nadie pueda ejercer el Profesorado de una Escuela primaria sin la posesión del título de maestro.

De 6 de mayo, disponiendo que la instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias, ni

tra de Junquera de Espadañedo y don Fernando Díaz, de Salamonde.

En la Asamblea celebrada últimamente por la «Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Orense», entre otros, tomaron el acuerdo de adherirse al «Frente Único del proletariado».

Se eligió nueva directiva, quedando integrada por don Albino Núñez, presidente; vica, don Elías Salinas; secretario, don Ignacio Herrero, y vocales, doña Concepción Dopazo, don Fernando Díaz y don Raúl González.

ALFONSO CARBALLO REY
ABOGADO
Vicente Pérez, 8 Orense

joz), nuestro vecino don Ricardo Alonso Cardero, que estuvo en esta ciudad unos días acompañando a su familia.

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE
De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID
Enfermedades internas - Rayos X - Análisis
CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE
Teléfono núm. 79

TINTORERIA GALAICA

TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR SUCURSALES
VIGO - PONTEVEDRA - ORENSE
Los trabajos más perfectos en teñidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.
Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.
PRONTITUD y ECONOMIA
DESPACHO: SAN MIGUEL, 13

LA MEJOR MARCA DE VINOS DE LA RIOJA
«A. y J. GOMEZ CRUZADO»

Noticias Militares

Se ha hecho cargo del mando militar de la Plaza, el comandante don Luis Seo, por haberse ausentado de la misma, el teniente coronel jefe don Alvaro Sueiro.

Adolfo G. Alvarado
OCULISTA
Luis Espada, 6

SANATORIO QUIRÚRGICO MOSQUERA BLANCO

DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. - VILLARINO AREAS (LUIS). - VIDAL LOMBAN. - FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVIÑO
Cirujía General. - Ginecología y Partos. - Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.
Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar
GABINETES DE RAYOS X Y ANÁLISIS - DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO
Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.
Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del
PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171

SANATORIO POL PIÑEIRO MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)
RAYOS X (Frente a los Jardillos de Concepción Arenal)
Pereira, 5
Teléfono 179
Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández